

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: -
UAM2023-PPL066

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Permanente Laboral**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Fundamentos del Análisis Económico**
Departamento: **Análisis Económico: Economía Cuantitativa**
Centro: **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON DIEGO EDUARDO FRESOLI

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	4E57-6746-7032P465A-4F48	Fecha	29/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E57-6746-7032P465A-4F48	Página	1/3



Código de referencia de la plaza: **PPL066** N° plazas: **1**
 Centro: **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**
 Departamento: **Análisis Económico: Economía Cuantitativa**
 Área: **Fundamentos del Análisis Económico**
 Categoría: **PPL**
 Dedicación: **Tiempo Completo**

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s PPL [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **PPL066**, del área de conocimiento de **Fundamentos del Análisis Económico**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A Javier Oubiña Barbolla _____ (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIO/A María del Pilar Poncela Blanco _____ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 María Isabel Martínez Torre-Enciso _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 Gema Fabiola Duro Carralero _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 3 Marcos Bujosa Brun _____ (vocal externo)
 VOCAL 4 Emilio Cerdá Tena _____ (vocal externo)
 VOCAL 5 Eva de la Torre _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña Diego Eduardo Fresoli _____ ¹

Y como suplentes a:

- 1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a ...28 de febrero de 2024.....

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A		
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	4E57-6746-7032P465A-4F48	Fecha	29/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E57-6746-7032P465A-4F48	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
Fresoli	Diego Eduardo	X9 [REDACTED] J	40	24	4	5	73

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	4E57-6746-7032P465A-4F48	Fecha	29/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E57-6746-7032P465A-4F48	Página	3/3

